

ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA, CIENCIA Y TERRITORIO	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL	
Código del Puesto: 4341	Denominación: JEFE/A DE SERVICIO DIVERSIFICACIÓN Y FONDOS PARA EL DESARROLLO RURAL
Ubicación: MÉRIDA	
Nivel del puesto: 28	Complemento Específico (Tipo y Subconc): I.I
Horario: GENERAL	Grupo/Subgrupo: A.1 – A.2
Requisito de Titulación: TITULADO SUPERIOR / TÉCNICO	
Requisito de Especialidad / Otros:	
Requisito de Experiencia:	
Méritos de Experiencia:	
Observaciones: O.A.P. LIBRE DESIGNACION	
Funciones del puesto: Las funciones a desempeñar están relacionadas con la coordinación, seguimiento, supervisión y puesta en marcha de las numerosas y variadas tareas que se realizan en este Servicio, además de la puesta en marcha y la gestión de las ayudas LEADER de la Intervención 7119 del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España 2023-2027, que dispone de una programación de fondos en gasto público total de 72.000.000 €. También se realiza la supervisión, control y seguimiento de la ejecución de los programas cofinanciados con fondos europeos FEADER del periodo de programación 2023-2027, la coordinación con todos los gestores de ayudas FEADER afectados, las comunicaciones con la Autoridad de Gestión de FEADER, con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y con la Propia Comisión Europea, el seguimiento presupuestario de los programas vigentes, la resolución de numerosas cuestiones técnicas relacionadas con las ayudas y, en su caso, el traslado de dudas a los órganos competentes.	
Documentación acreditativa: a fin de comprobar que los solicitantes cumplen con el perfil del puesto, se podrá realizar entrevista personal.	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Día de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 23/09/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *:	
4.- SOLICITUDES	
Plazo de presentación de solicitudes: Cinco días hábiles desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.	